

ULPGC

**Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria**

**Facultad de
Ciencias
de la Salud**



Informe Anual del Centro

Curso Académico 2019/2020 y 2020/2021

Autor: Equipo Directivo





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. RESULTADOS DEL CENTRO.....	6
2.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO.....	6
2.2. CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES, LA OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS.....	10
2.3. ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE.....	11
2.4. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA.....	13
2.5. PERSONAL DOCENTE.....	17
2.6. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES.....	19
2.7. PRÁCTICAS EXTERNAS.....	22
2.8. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.....	25
2.9. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.....	26
2.10. ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y LAS RECLAMACIONES.....	27
2.11. SUSPENSIÓN/ EXTINCIÓN DEL TÍTULO.....	28
2.12. INFORMACIÓN PÚBLICA.....	29
2.13. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	30
2.14. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO.....	34
3. ANEXOS.....	35
3.1. PRINCIPALES RESULTADOS DE CAPTACIÓN DEL CENTRO.....	35
3.2. PRINCIPALES RESULTADOS DE RENDIMIENTO DE CADA TITULACIÓN.....	36
3.3. PRINCIPALES RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE CADA TITULACIÓN.....	39





1. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud de la ULPGC, dirigida por la Decana Doña María del Mar Tavío Pérez, y, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, asume la medida y análisis de los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de las enseñanzas impartidas en la Facultad. Por ello, con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la Facultad en el curso académico 2019-2020 y 2020-21.

Estos cursos académicos se caracterizaron por la adaptación de la enseñanza y el aprendizaje a la emergencia sanitaria provocada por la COVID19 alterandonotablemente la convivencia universitaria, como todos sabemos. El equipo decanal de la FCSS del curso 2019-20 trabajó, intensamente, para adaptar la docencia a las circunstancias sanitarias y normas en uso. De acuerdo con las instrucciones sobre la prelación de actividades dadas por la ULPGC, se impuso la docencia telemática en el 2cuatrimestre de dicho curso. En el periodo correspondiente al curso 2020-21se impuso la docencia híbrida con los diferentes equipos docentes, con los representantes de curso, en las diferentes comisiones, etc. para adoptar los calendarios, favorecer estrategias que permitieran el logro de todas las competencias y el aprendizaje compatible para adaptar la docencia a las circunstancias sanitarias y normas en uso quesurgían con las diferentes “olas” de dicha pandemia, y sus normativas de seguridad.

En este sentido, la docencia presencial se adaptó a las circunstancias sanitarias y normas en uso. De acuerdo con las instrucciones sobre la prelación de actividades dadaspor la ULPGC, se impuso la docencia híbrida, en nuestra facultad. A pesar del cambio de la normativa durante los siguientes meses del curso, la facultad de Ciencias de la Salud, en su compromiso con los estudiantes, mantuvo los exámenes de manera presencial y no presencial, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria. El equipo decanal agradece a todos los estudiantes, personal de administración, de servicios, docente e investigador el esfuerzo realizado y la implicación para terminar con éxito los cursos 2019-20 y 2020-21.

En el periodo analizado, la Facultad de Ciencias de la Salud impartió titulaciones de Grado en Enfermería, Grado en Fisioterapia y Grado en Medicina, así como el Máster Universitario en Bioética y Bioderecho.





Ambos cursos estuvieron condicionados por la evolución de la pandemia COVID-19, tanto en la impartición de la docencia como en las evaluaciones de todas y cada una de las asignaturas en todas las titulaciones. Así mismo, es de destacar que durante el curso 2019/2020 debieron celebrarse Elecciones a Decano/a - Facultad de Ciencias de la Salud, prevista para el 16 de marzo de 2020. Debido a la situación de la pandemia, la votación y escrutinio de estas elecciones tuvieron que posponerse al día 20 de octubre de 2020, siendo proclamada, definitivamente, la candidata María del Mar Tavío Pérez. Como consecuencia de estas elecciones el organigrama de la Facultad de Ciencias de la salud durante el curso 2020-21 queda como exponemos a continuación.

Equipo decanal

El equipo Decanal de la Facultad de Ciencias de la Salud, que se conformó en noviembre de 2020, está integrado por:

Decana: María del Mar Tavío Pérez

Secretario de la Facultad: Juan Manuel Martín Ferrer

Vicedecana de Estudiantes: Guillermina Bautista Harris

Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado: José Bravo Martínez

Vicedecano de Calidad e Innovación Docente: Rafael Arteaga Ortiz

Vicedecano de Movilidad e Internacionalización: Martín Vílchez Barrera

Vicedecana de Proyección Social, Igualdad y Cultura: Rosalía Rodríguez Alemán

Vicedecana de la Sede de Fuerteventura y Postgrado: Epifanía Medina Artiles

Coordinador de Enfermería en Lanzarote: Juan Manuel Martín Ferrer

Coordinador de Enfermería en Gran Canaria: José Santiago González Campos

Coordinador de la Titulación de Medicina: Amaro Florián Medina Estévez

Coordinador de la Titulación de Fisioterapia: Daniel López Fernández

Títulos oficiales impartidas

- Grado en Medicina
- Grado en Enfermería
- Grado en Fisioterapia
- Máster Universitario en Bioética y Bioderecho

Títulos propios impartidos

- Maestría Universitaria - Educación Terapéutica en Diabetes





- Maestría Universitaria - Cuidados Paliativos (III ed.)
- Experto Universitario - Fisioterapia en Pediatría (II ed.)
- Experto Universitario - Cooperación Sanitaria Aplicada al Desarrollo Humano. Atención Sanitaria con Recursos Limitados (III ed.)
- Máster Universitario en Cuidados Paliativos

En este informe anual se analizan los datos generales de la Facultad en la impartición de estas titulaciones en su conjunto, y posteriormente, se exponen diferentes indicadores (de rendimiento, de satisfacción) referidos a distintos ámbitos o dimensiones, objetos de valoración que se corresponden con los estipulados en las normativas vigentes.

Aprobado por acuerdo de la CGC el 16 de diciembre de 2022 y por acuerdo de la Junta de Facultad de CCS de 21 diciembre 2022

Fdo: Doña María del Mar Tavío Pérez
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud





2. RESULTADOS DEL CENTRO

Durante el curso 2019-20, a partir del 2 cuatrimestre las titulaciones oficiales fueron impartidas telemáticamente; sin embargo, los títulos no oficiales, dadas sus características de obligatoria presencialidad, casi todos fueron suspendidos. Tanto la ULPGC, como la FCCS en particular, se ha hecho un gran esfuerzo tanto en recursos telemáticos, como en formación al profesorado.

Durante el curso 2020/2021, la docencia ha superado el efecto de la pandemia, realizándose las actividades docentes de forma presencial, aunque se permitía docencia híbrida. En este documento queremos destacar que se ha notado el efecto que ha tenido la docencia telemática teórica del curso anterior sobre el proceso de enseñanza aprendizaje. El profesorado y alumnado cuentan ahora con mayor conocimiento de las herramientas telemáticas, cuyo uso se ha generalizado a pesar de que las actividades se han impartido de forma totalmente presencial o híbrida en algunos casos. Asimismo, La FCCS se ha visto inmersa en tres renovaciones de la acreditación de las Titulaciones de Máster Universitario en Bioética y Bioderecho impartido por la Universidad de La Laguna (visita del Panel en 11 de diciembre 2020) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y los Grados en Enfermería (visita del Panel 15 de octubre de 2021) y Grado en Fisioterapia (visita del Panel 7 de octubre de 2021) cuyos resultados definitivos se publicarán en la página web de la Facultad. La FCCS con el deseo de cumplir los procedimientos de su Sistema de Garantía de Calidad, un año más presenta este informe, valorando los resultados en el curso académico 2019-20 y 2020-21 conjuntamente, y teniendo en cuenta los resultados generales de todas las titulaciones impartidas en la FCCS.

2.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Durante los cursos 19-20 y 20-21 hubo elecciones al Decanato, y, posteriormente la Covid19 junto con las 3 acreditaciones de títulos ya mencionadas lo cual hizo que se atendieran las prioridades más urgentes. Por ello, se le dio prioridad a todo lo relacionado con el cumplimiento riguroso de los aspectos sanitarios junto con la renovación de las acreditaciones de 3 de las 4 titulaciones del centro, como son el Máster Universitario en Bioética y Bioderecho, las titulaciones de Grado en Fisioterapia y Grado en Enfermería.

Por otra parte, el Equipo directivo ha desarrollado una intensa campaña de promoción de la necesidad de coordinación y homogeneización de las enseñanzas en las diferentes asignaturas tanto en las reuniones de las CADs de cada titulación, como enviando emails recordatorios a todo el profesorado, de actualización de datos del Curriculum Vitae, así





como la necesidad de la realizar un acta en las reuniones de coordinación de las asignaturas que tengan más de un profesor.

Se ha publicado en el espacio de Centro del Campus social un documento de Recomendaciones para la redacción de proyectos docentes de la FCCS que ha servido para garantizar que los estudiantes encuentren un entorno uniforme y homogéneo en cada asignatura impartida en la Facultad. No obstante, se ha constatado que las reuniones de CAD no bastan para asegurar un diálogo de coordinación fructífero en las diferentes titulaciones. Dentro del desarrollo de la docencia, se ha consolidado la figura del Coordinador/a de curso.

No obstante, y dado que el nuevo equipo decanal tomó posesión el 9 de noviembre de 2020, nos fijamos como objetivos para el curso 2020-21 iniciar parte del programa electoral que nos comprometimos para este periodo de 4 años, que a continuación desglosamos parcialmente.

Ajuste de horarios. Respecto a los horarios los estudiantes, especialmente los de medicina se quejaban bastante, y así se pone de manifiesto, también, en las encuestas de satisfacción de los egresados.

- Por ello, lo primero que acometimos fue un ajuste horario de 3, 4 y 5 de medicina, y en menor medida para la sede de Enfermería en Gran Canaria, para el curso 2021-22 para que los estudiantes tuvieran un horario más razonable sin horas muertas. Dicho horario, ajustado al verifica vigente, fue aprobado en junta de Facultad del 12/07/2021, propiciando una mejor organización del horario y el aprovechamiento por el alumnado tanto de clases teóricas como prácticas, que permitan al estudiante conciliar la actividad lectiva con el tiempo de trabajo autónomo del alumno y el necesario descanso diario.

Internacionalización. En coordinación con la gestión de internacionalización de la universidad y con el Servicio Canario de Salud, favorecer la movilidad de nuestros alumnos dentro del marco de Erasmus+ Prácticas, cuyos datos de movilidad se mostrarán en apartado correspondiente.

- Durante el curso 2020-21 mantuvimos el alto rendimiento alcanzado en la movilidad de los estudiantes en los programas de intercambio y continuar mejorando los resultados en movilidad Erasmus+ Formación, SICUE.
- Se iniciaron trámites para un convenio con la Universidad de Sibiu de Rumanía, que se ha firmado en el curso 2021-22.
- La movilidad de dichos estudiantes se muestra en el apartado de resultados.





Actividades extracurriculares. En cuanto a potenciar las actividades extracurriculares en favor de una formación multidisciplinar, que podría incluir actividades de colaboración en la gestión de la facultad, participación en actividades solidarias, en eventos deportivos y en charlas sobre salud en escuelas, y otras que pueden ser de interés para el alumnado.

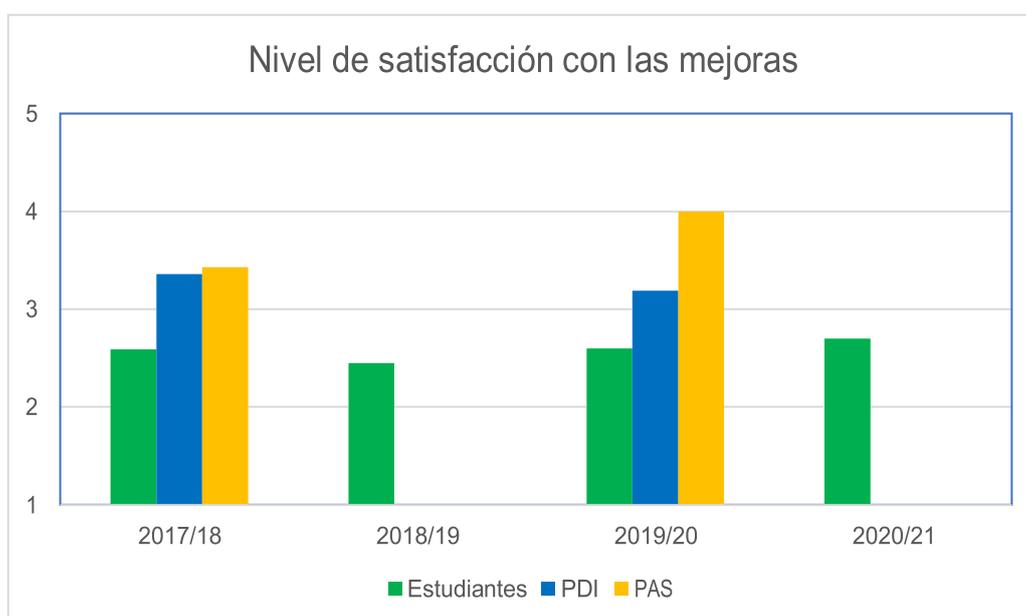
- Actividades académicas y culturales 2019-2020. Las actividades académicas y culturales de este curso como es de suponer fueron escasas, por varios motivos como el Covid19. No obstante, Actividades como las Jornadas de acogida del alumnado de nuevo ingreso (septiembre de 2019), y la Campaña de recogida de alimentos (Navidad 2019-2020) se han convertido en un clásico.
- Actividades académicas y culturales 2020-2021.
 - o Actividades de acogida alumnado de nuevo ingreso. Septiembre de 2020 .
 - o Jornadas de Puertas abiertas. *On-line*. 12 de marzo de 2021.
 - o Curso: Formulación de proyectos internacionales en el ámbito de la salud. Fundaciones para la Formación (FFOMC) y para la Cooperación Internacional (FCOMCI) de la Organización Médica Colegial (OMC). Inicio: 1 de junio de 2021.
 - o Participación del Decanato en el XIV Encuentro Anual de Educación Médica- Cátedra De Educación Médica de la Fundación Lilly-UCM. 5 e julio de 2021.
 - o Campaña de recogida de alimentos. Alumnado de fisioterapia. Navidad 2020-2021.
 - o Conmemoración 8 de marzo. Exposición posters: Pioneras en Medicina, Enfermería y Fisioterapia. Hall del Aulario. Mes de marzo 2021.
 - o Marzo - 1 de marzo Día internacional de la 0 discriminación. ODS: el mundo que queremos.
 - o Coordinadora de ONGD de Canarias. Videoconferencia 12 de marzo.
 - o Marzo - 8 de marzo Día Internacional de la mujer. Reducir las desigualdades. Alianza por la Solidaridad internacional. Videoconferencia 26 de marzo.
 - o Abril - 7 de abril Día Internacional de la Salud (por especialidad). Acción médico-humanitaria Videoconferencia 21, 22 y 23 de abril.
 - o Enfermeras para el mundo
 - o Médicos sin Fronteras
 - o Fisiosmundi
 - o Jornadas formativas y divulgativas con motivo del IDAHOT (día mundial contra la LGBTI fobia) de la Federación de Estudiantes de Medicina de España (IFMSA - España). Semana 26 de abril al 2 de mayo de 2021.





- Mayo - 21 de mayo Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo. Protección de los derechos y libertades para todas las personas. Red Canaria por los Derechos de las personas migrantes. Videoconferencia 14 de mayo 12:00-14:00.
- Encuesta de usos, hábitos y demandas de actividades del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la ULPGC. 24 de mayo de 2021 (abierta).
- Evento Digital de AstraZeneca. Desde Recruiting Erasmus, plataforma que facilita el contacto entre jóvenes talentos y grandes empresas los/as asistentes se acercan a la industria farmacéutica de la mano de sus profesionales, Ana Pérez (Directora Médica AstraZeneca España), Ana Mutis (Directora de RRHH) y Guillem Bruch (Director de la Unidad de Oncología). 29 de abril de 2020.
- Jornada Enfermería: Una voz para liderar-una visión de futuro para reivindicar el papel que desempeña la enfermería. Streaming. Colegio Oficial de Enfermería de Las Palmas. 11 de mayo de 2021.
- Charla online sobre la Enfermería en Noruega de Global Working, consultoría internacional de selección de personal. Miércoles 14 de abril de 2021.

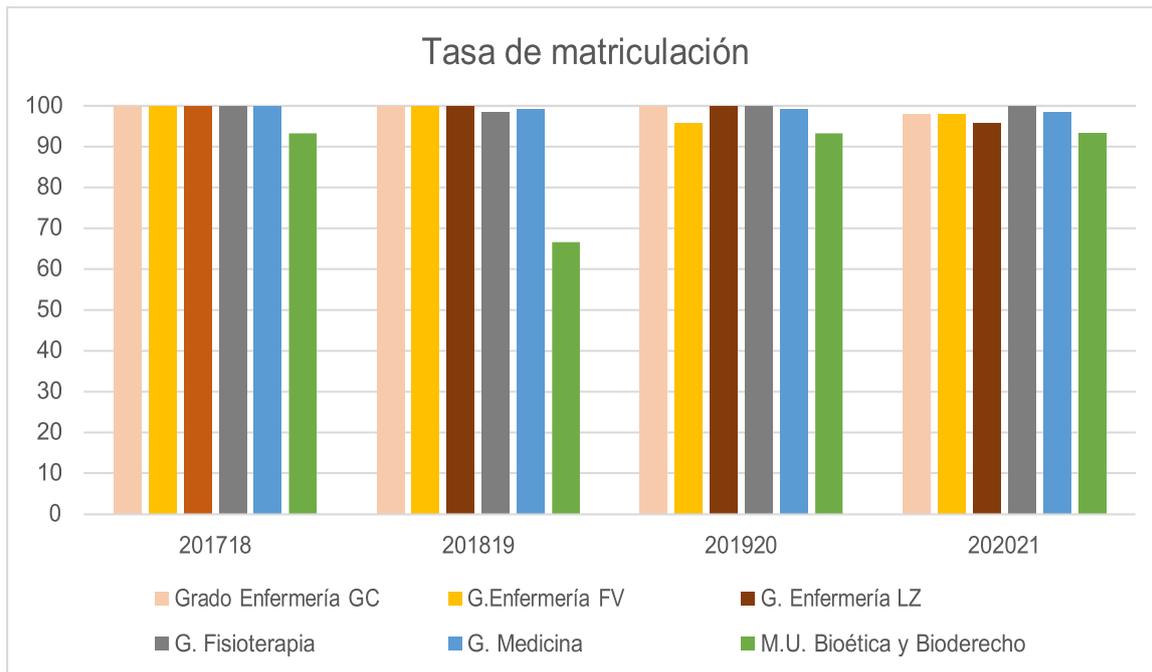
En general el profesorado y personal de administración y servicios se muestran satisfechos con las mejoras desarrolladas por el centro. Los estudiantes valoran bajo las mejoras desarrolladas.





2.2. CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES, LA OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS

El número de plazas ofertadas tanto para el curso 2019/2020 y 2020/2021 es de 474 estudiantes habiéndose matriculado 473 y 467, respectivamente. La evolución de la **tasa de matriculación** se mantiene alta de forma constante, lo cual probablemente obedezca al carácter vocacional de los grados en Ciencias de la Salud.



En los cursos 2019/2020 y 2020/2021 las notas de corte aumentaron en todas las titulaciones siendo en el curso 2020/2021 de 11.393 en el Grado de Fisioterapia, 11.845 en el grado de Enfermería y de 12.951 en el Grado de Medicina ([enlace a notas de corte curso 2020/2021](#)) Las titulaciones mantienen su perfil de ingreso y la captación de estudiantes se ha desarrollado según el Programa de Captación genérico que desarrolla la ULPGC, y en el que la Facultad ha participado activamente con las Jornadas de Puertas Abiertas, además de incorporar, a dicho plan, charlas informativas en institutos de enseñanza secundaria que lo solicitan, o bien que se desplazan a la Facultad los días estipulados para dichas jornadas. Hay que considerar que las titulaciones ofertadas por la Facultad son las más demandadas por los estudiantes de nuevo ingreso.





2.3. ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

La Facultad dispone del Procedimiento clave de Orientación al estudiante (PCC03), establece el modo en el que la FFP de la ULPGC (ULPGC) define, revisa y mejora las acciones relacionadas con la orientación a sus estudiantes para que logren el máximo beneficio de su aprendizaje. Durante los cursos que se informan se realiza el Plan de Acción Tutorial en la que el Vicedecanato de estudiantes informa cada curso a los estudiantes. La Facultad está comprometida con la acción tutorial y está desarrollando activamente actividades de orientación dirigidas esencialmente a los estudiantes de nuevo ingreso. En particular, se realizan Jornadas de Acogida realizadas normalmente justo antes del inicio de las clases donde interviene el Equipo decanal presentando aspectos generales del marco académico de las titulaciones (en sesiones separadas y específicas) además de los servicios TICs disponibles para los estudiantes de la ULPGC. También se presentan los servicios de Biblioteca y de Administración, y los estudiantes delegados también les informan.

El centro también desarrolla la orientación académica a través de la tutoría del profesorado y a través de los procedimientos establecidos para los estudiantes de 5º, 6º y 7º convocatoria. Asimismo, a través de los Vicerrectorados con competencias en estudiantes y movilidad se aportan los mecanismos y servicios para cubrir la orientación a los estudiantes en materia de movilidad (“incoming” y “outgoing”), sobre el futuro (laboral, emprendimiento, continuidad de los estudios...) o cualquier otra situación a través de la app “Estu” a través de la que se puede contactar de forma confidencial con el Vicerrectorado con competencias en estudiantes para buscar ayuda en caso de situaciones extraordinarias o sobrevenidas.





La valoración de los estudiantes y titulados sobre las acciones de orientación (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.) es baja lo que indica que es un aspecto que debe ser mejorado.

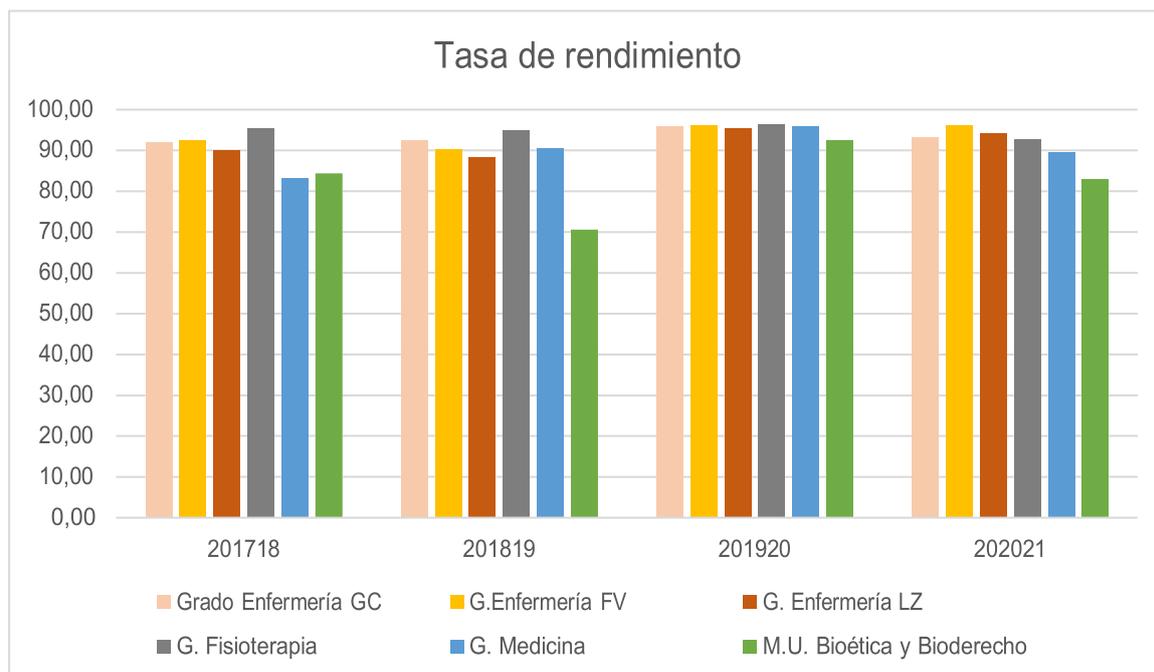




2.4. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

El *Procedimiento para el Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación de los Estudiantes (PCC09)* establece la sistemática general para la impartición de las asignaturas y la evaluación de los estudiantes, con el propósito de garantizar su aprendizaje. Este procedimiento destaca la necesidad de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. Este papel coordinador es el propio de las reuniones de CAD de cada titulación. No obstante, durante este curso se ha constatado que si bien la CAD es un buen marco para la coordinación vertical (coordinación de asignaturas relacionadas de diferentes cursos) no es así para la coordinación horizontal. Por ello y como mejora organizativa se propone la designación por el Decano de Coordinadores de curso que lleven a cabo, mediante reuniones periódicas con los profesores de cada curso, las tareas de coordinación horizontal, en colaboración con la CAD como foro genérico de la titulación.

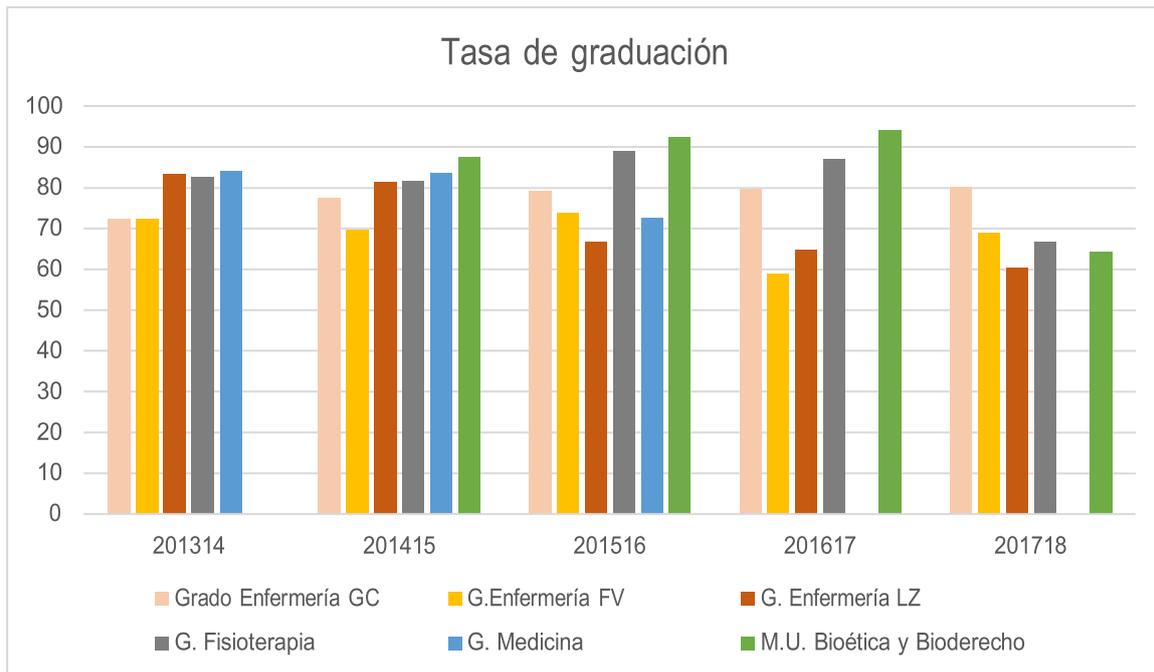
En relación con los resultados académicos la **tasa de rendimiento** (créditos superados/matriculados) de la Facultad la evolución se mantiene en niveles muy altos (por sedes: 89% en Fuerteventura, 76% en Gran Canaria y 92% en Lanzarote), sin grandes variaciones respecto a años anteriores. Cabe destacar que la tasa de rendimiento en el Grado en Medicina (76%) y el Grado en Fisioterapia (89%).





La tasa de graduación se obtiene de las promociones que han finalizado y de las que se tienen datos definitivos son hasta la del 2016-2017 en el caso de las titulaciones de cuatro cursos, del Grado en Medicina solo puede conocer hasta la promoción 2014-2015 y del M. U. en Bioética y Bioderecho se obtienen datos definitivos hasta la promoción 2019-2020 cuyo resultado es de 69,23%.

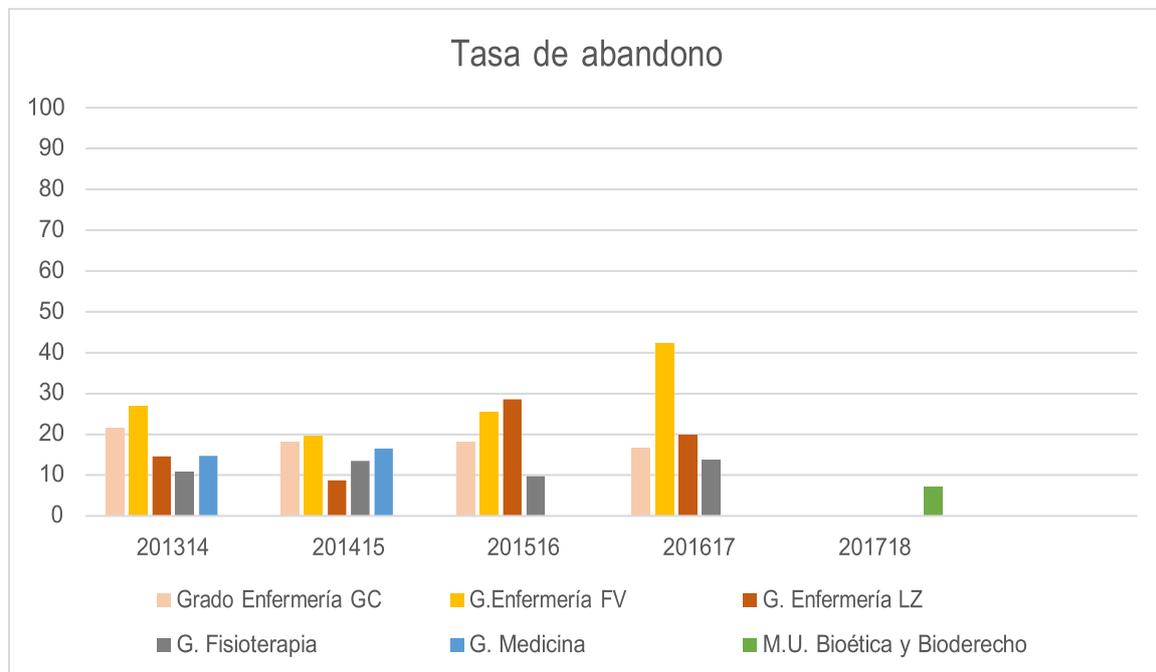
En general, los resultados definitivos se mantienen por encima de lo indicado en la memoria de verificación salvo en el caso del M. U. En Bioética y Bioderecho que en los últimos años obtiene resultados inferiores al 90% y el Grado de Enfermería en las sedes de Fuerteventura y Lanzarote en la que los resultados son algo inferiores al 72%, atendiendo al índice de abandono y se debe hacer un seguimiento en sucesivos informes. Cabe señalar que en estos resultados no se incluyen a aquellos estudiantes que reconocen créditos, el número de estudiantes que finalizan sus estudios en el tiempo establecido es alto.





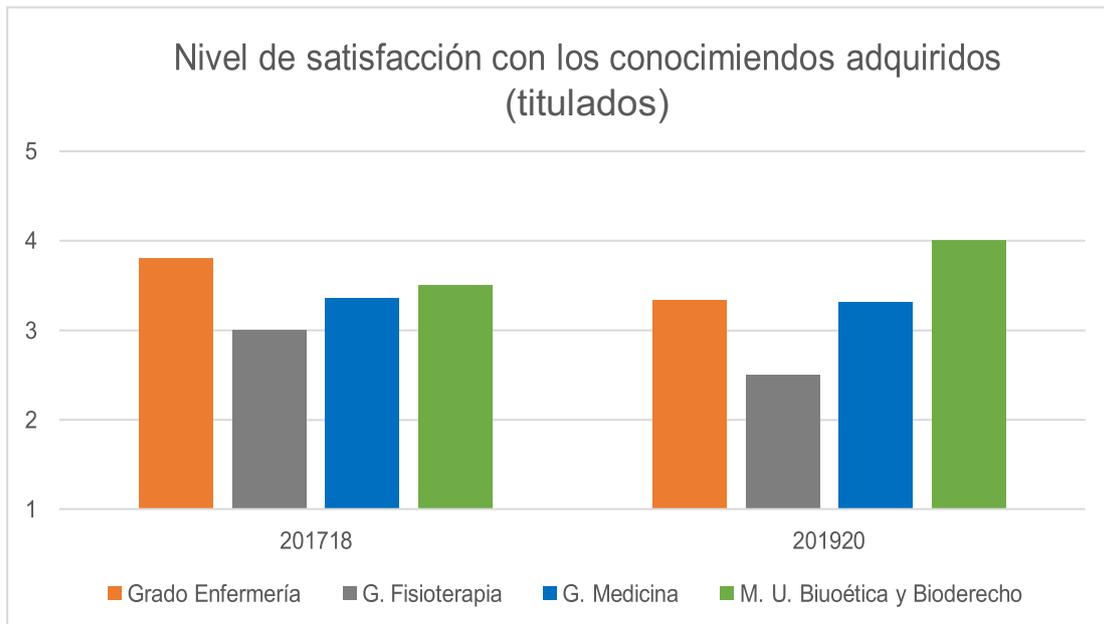
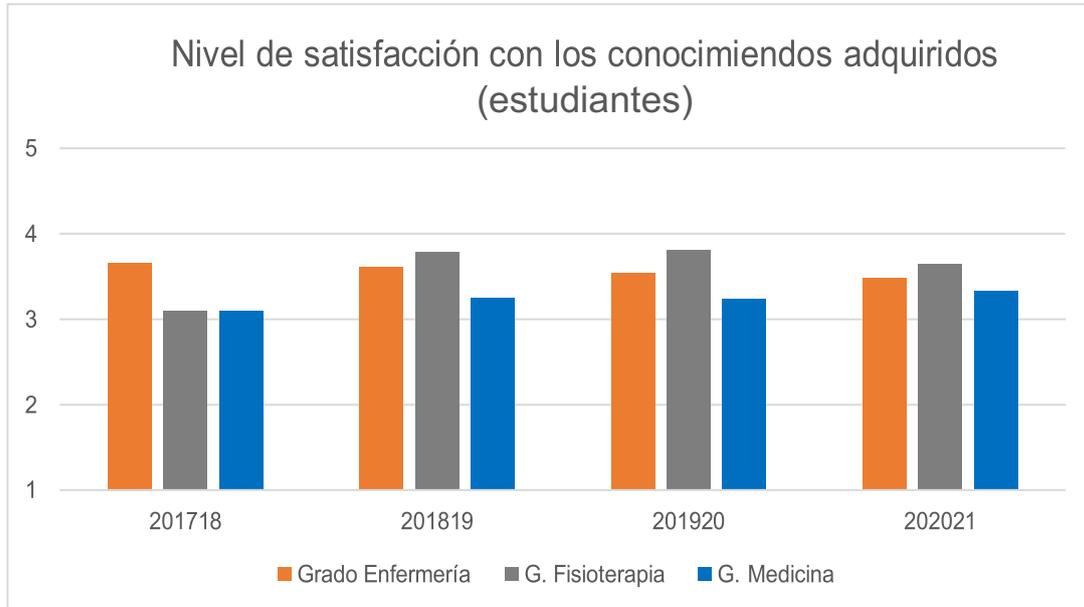
Respecto a la tasa de abandono, al igual que la tasa anterior se obtiene cuando las promociones han finalizado. En el caso del del M. U. en Bioética y Bioderecho se obtienen datos definitivos hasta la promoción 2019-2020 cuyo resultado es de 0 y por lo tanto un resultado adecuado.

En general, los resultados se mantienen por debajo de lo indicado en la memoria de verificación salvo en el caso del Grado en Medicina que en la última promoción obtiene un resultado algo superior al 12% establecido en la memoria y el Grado de Enfermería en las sedes de Fuerteventura y Lanzarote en la que existe una tasa de abandono alta y que en sucesivos informes hay que observar si sigue aumentando o es un aspecto puntual.





En lo que se refiere a los resultados de satisfacción de los estudiantes de las asignaturas y la docencia son adecuados en todas las titulaciones obteniéndose resultados medios superior a 3 en una escala de 5 puntos. Asimismo, los estudiantes y titulados en general muestran un grado de satisfacción adecuado con los conocimientos adquiridos.

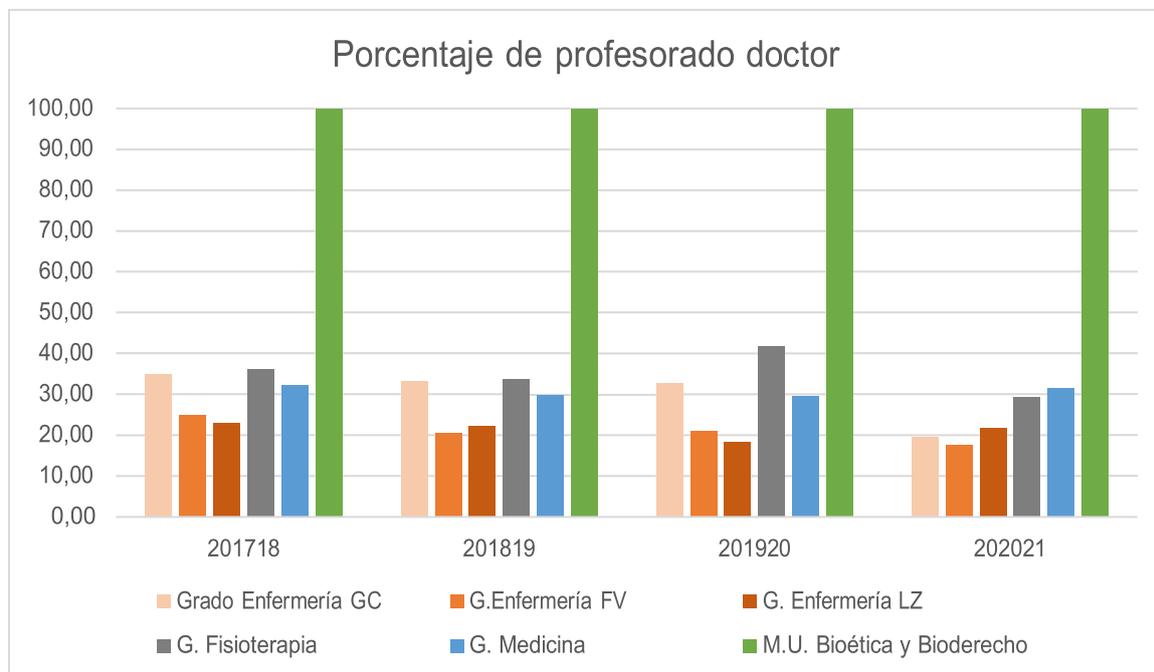




2.5. PERSONAL DOCENTE

A través de las normativas de la ULPGC y de los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y el reconocimiento de su actividad docente.

De los datos disponibles cabe resaltar que la tasa de PDI doctor baja ligeramente, de manera global en la Facultad, y especialmente en los grados de Enfermería y Fisioterapia. Es de destacar que el número de doctores por sede en GC LZTE y FTV son 28, 10 y 7 respectivamente, donde ha disminuido el número 6, en GC (probablemente por las jubilaciones), uno en FTV, y en LZTE ha aumentado en 2. En Fisioterapia se mantiene en 24 doctores para el curso 2020/21, y ha disminuido en 1. Y Medicina tiene 75, aunque en el 2019/20 tenía 84, probablemente por las mismas razones que en el Grado en Enfermería en GC. Las características de estas titulaciones hacen que haya mucho profesorado a tiempo parcial en hospitales. No obstante, la Facultad y la Universidad deben seguir estableciendo mejoras para lograr aumentar el número de profesorado doctor.



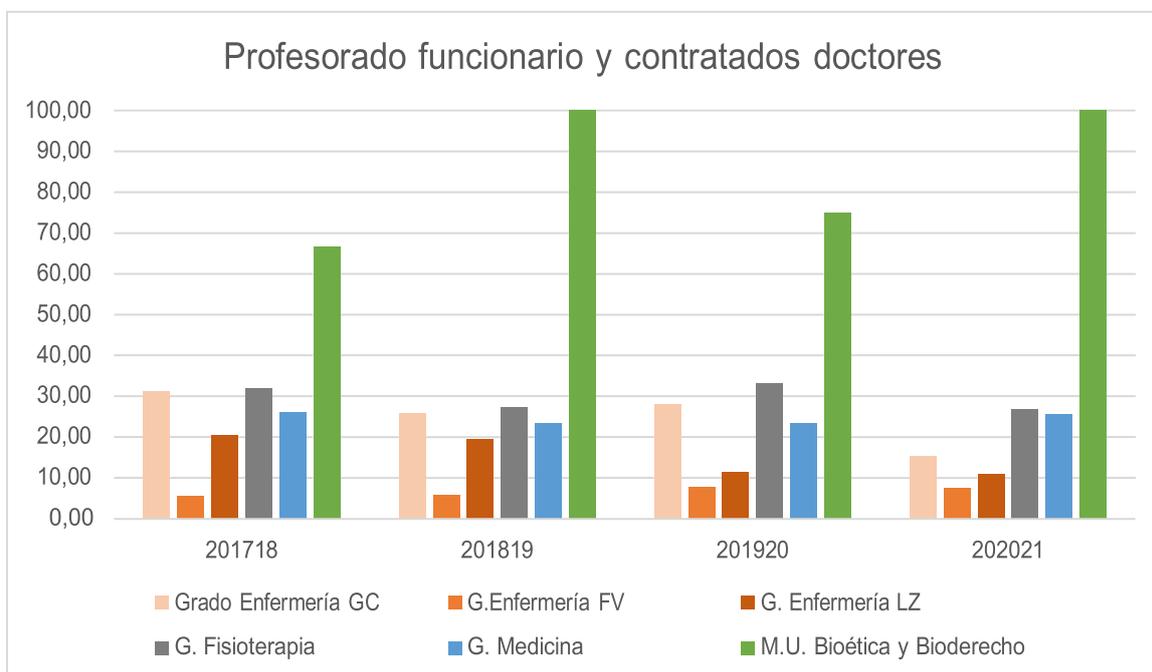
Los resultados de participación en actividades de formación y movilidad no están disponibles o no se obtienen resultados definitivos, el registro de esta información es un aspecto en el





que está trabajando a nivel institucional para su mejora.

En lo que se refiere a las **categorías laborales** la mayoría del profesorado de la Facultad es profesorado sin una vinculación permanente con la universidad (profesorado asociado principalmente), esto es debido a las características de estas titulaciones con una alta carga práctica para grupos pequeños. Según las recomendaciones y requisitos establecidos por las agencias de calidad la Facultad y la Universidad deben seguir estableciendo mejoras para lograr aumentar el número de profesorado con vinculación permanente con la universidad.



Como se ha indicado anteriormente, en lo que se refiere a los resultados de satisfacción de los estudiantes muestran un grado de satisfacción con el profesorado obteniéndose resultados medios superior a 3 en una escala de 5 puntos.

Asimismo, los resultados de la valoración de la docencia son positivos, en la convocatoria 2019/2020 el 42% del profesorado participante obtiene una valoración de A, el 33,3% con un B y un 23,8% con un C en el curso 2020/2021 los resultados mejoran, un 53,8% del profesorado participante tiene una calificación de A un 23,1% de B y otro 23,1% de C. Cabe señalar que todos estos resultados muestran una valoración adecuada, donde:

A: Se obtiene esta calificación si se ha alcanzado la condición de valoración B. Además, en cada tipo de informe se alcanza un valor mayor o igual a 4 puntos.

B: Se obtiene esta calificación si alcanzando al menos una puntuación de 3 puntos en todas las dimensiones, el promedio de las puntuaciones de las tres dimensiones es mayor o igual a





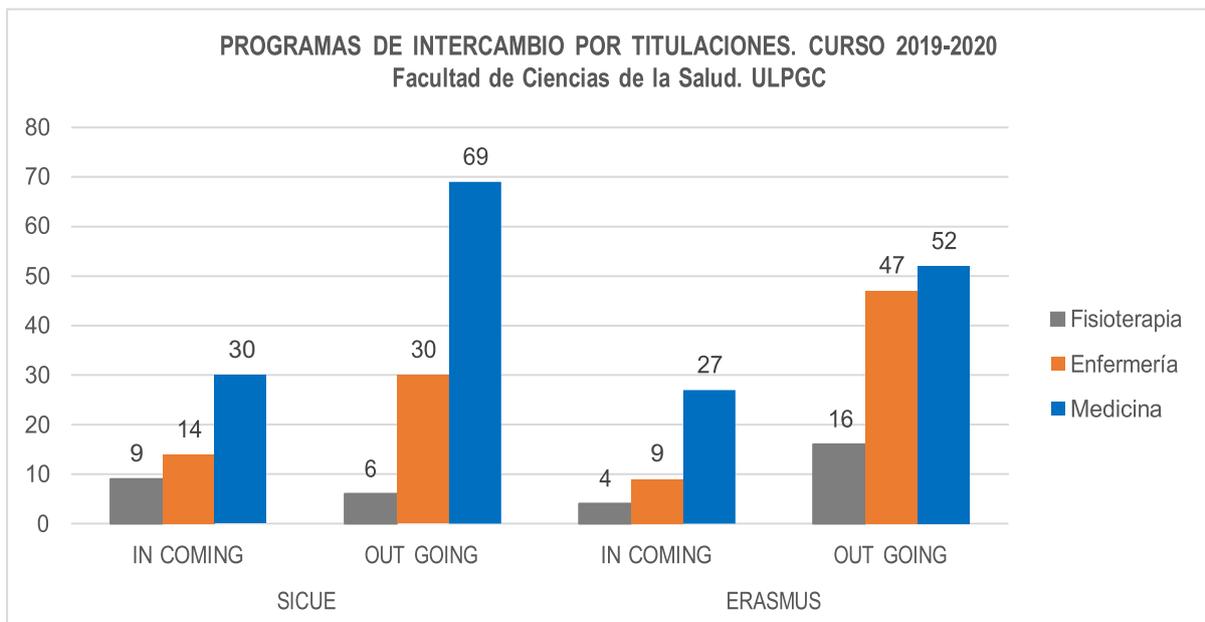
4 puntos. Además, en uno o más informes no se alcanza un valor mayor o igual a 4 puntos
 C: Se obtiene esta calificación si alcanzando al menos una puntuación de 3 puntos en todas las dimensiones, el promedio de las tres dimensiones es mayor o igual a 3 puntos y menor que 4 puntos.

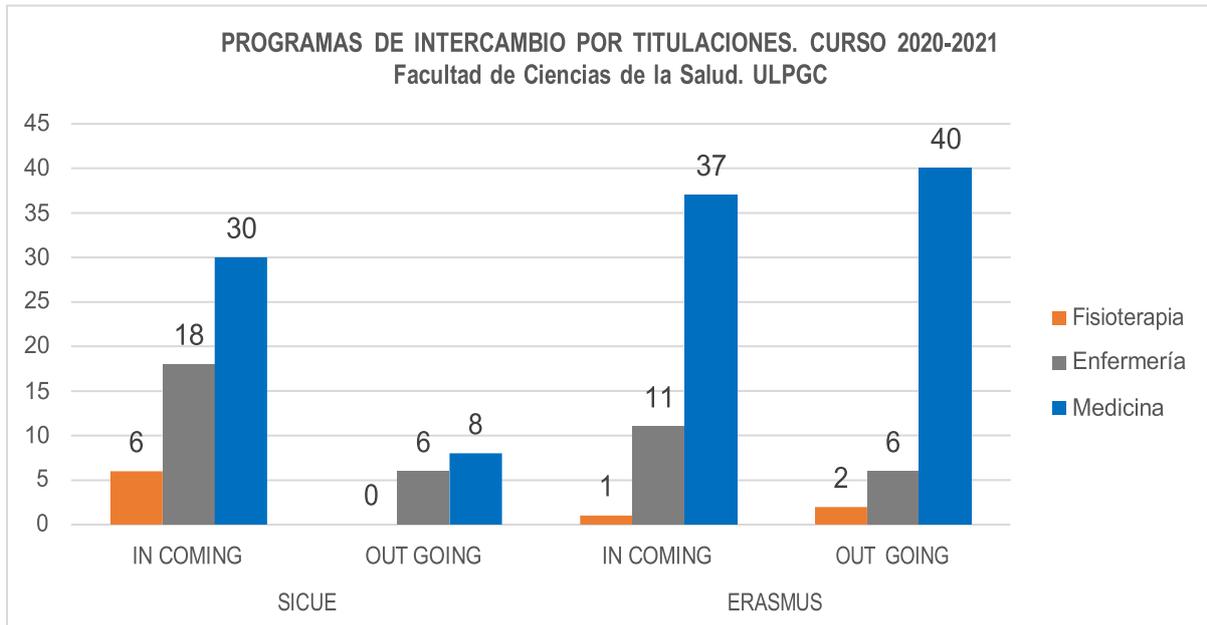
D: No se alcanza al menos una puntuación de 3 puntos en alguna de las dimensiones

2.6. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Los Procedimientos clave para la Gestión de la Movilidad de los Estudiantes Enviados y Recibidos (PCC04/05) garantizan tanto el fomento de la movilidad como su correcta gestión, velando por la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y las capacidades previstas en los objetivos de los Títulos.

La siguiente tabla indica que, si bien el número de estudiantes enviados es sustancialmente superior al número de estudiantes recibidos durante el curso 2019/20, por el contrario, durante el curso 2020/2021, vinieron más estudiantes de los que enviamos, probablemente porque, a pesar de todo, la situación de la pandemia, al menos en nuestra comunidad, era mejor que en las de los países receptores.



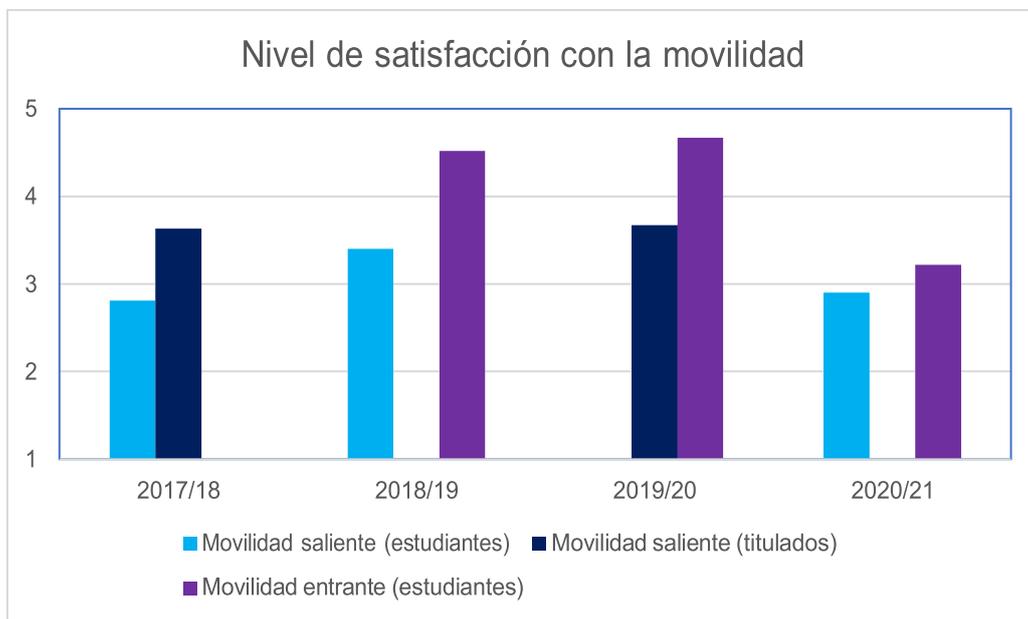


Por otra parte, la titulación de Medicina es la más activa en movilidad, en general, y durante 2019/2020 también, seguida a gran distancia por Enfermería. La amplia duración de los estudios de Medicina hace que la ventana de oportunidad para la movilidad sea mayor: tras cursar el mínimo de créditos para poder realizar movilidad los estudiantes de Grados de 4 años se encuentran ya en ciernes de su graduación y salida al mercado laboral. La Facultad asume que se debe fomentar la cultura movilidad en las titulaciones de 4 años y que no la practicaban tradicionalmente.





En lo que respecta a la satisfacción, son varias encuestas en las que se pregunta por la satisfacción con la movilidad, la valoración de los participantes es variada. Los titulados (*outcoming*) y los estudiantes entrantes (*in coming*) manifiestan un grado de satisfacción adecuado, mientras que los aun estudiantes (*out coming*) lo valoran con un índice inferior a 3 es una escala de 5 puntos. La movilidad en estos últimos cursos académicos ha estado influida por la situación de la pandemia con muchos cambios normativos en distintos países que afectan a la movilidad y que han alterado el desarrollo sistemático de este proceso.

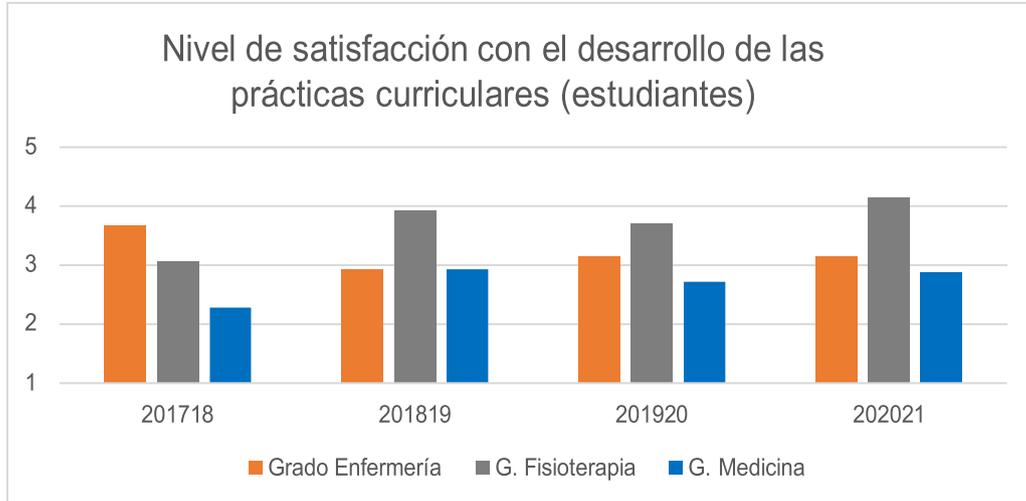


2.7. PRÁCTICAS EXTERNAS

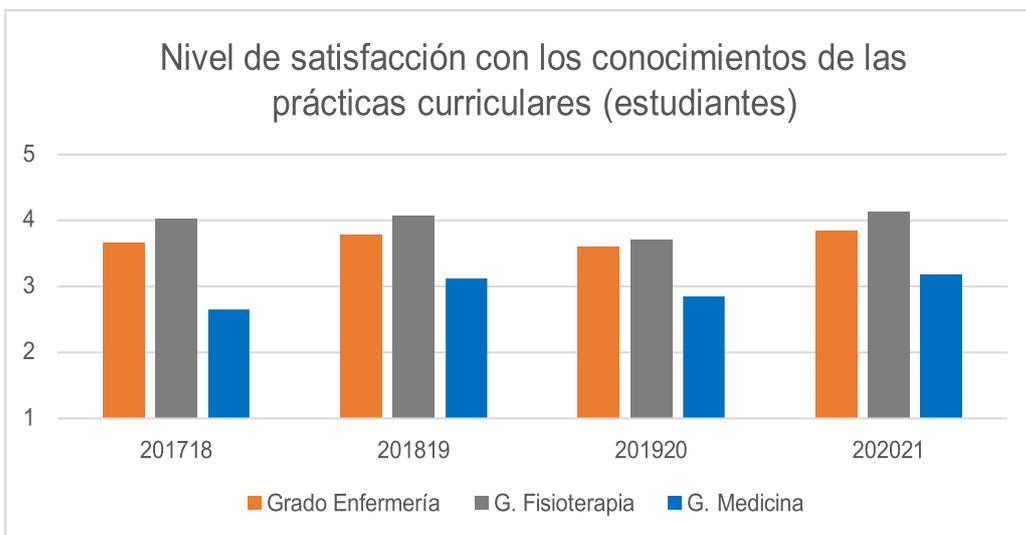
El Procedimiento para la Gestión de las Prácticas Externas (PAC07) tiene como objeto establecer la sistemática que se ha de aplicar para garantizar que los estudiantes adquieran conocimientos y capacidades acorde con los objetivos de las titulaciones, a través de la realización de Prácticas en empresas en instituciones ajenas. Las titulaciones impartidas en la Facultad están sujetas a regulación especial para la formación de profesionales sanitarios. Las prácticas propias se desarrollan en Hospitales, Clínicas y Centros de salud vinculados y tienen carácter clínico, 100% curricular, no externo. En particular la docencia clínica se articula a través de las figuras de profesionales vinculados en los Hospitales clínicos (H.U.G.C. Doctor Negrín y H. Insular Materno-Infantil) y centros de salud, a través del Convenio marco existente, que recientemente se ha actualizado entre la ULPGC y el Servicio Canario de salud a tal efecto. En este momento la Facultad carece de convenios específicos con otras instituciones para el desarrollo de otras prácticas que puedan considerarse externas, excepto Fisioterapia que, si realiza prácticas externas como tal, y viene recogido en el verificación de dicha titulación. Así, existen convenios con diversas instituciones públicas y privadas.

Los estudiantes del Grado en Medicina y Grado en Enfermería muestran por lo general una evolución del grado de satisfacción bajo por el desarrollo de las prácticas curriculares, debido al horario de los rotatorios que son muy intensos en estos cursos 2019/20 y 2020/21. Los estudiantes del Grado en Fisioterapia sí manifiestan un grado de satisfacción adecuado con el desarrollo de las prácticas.



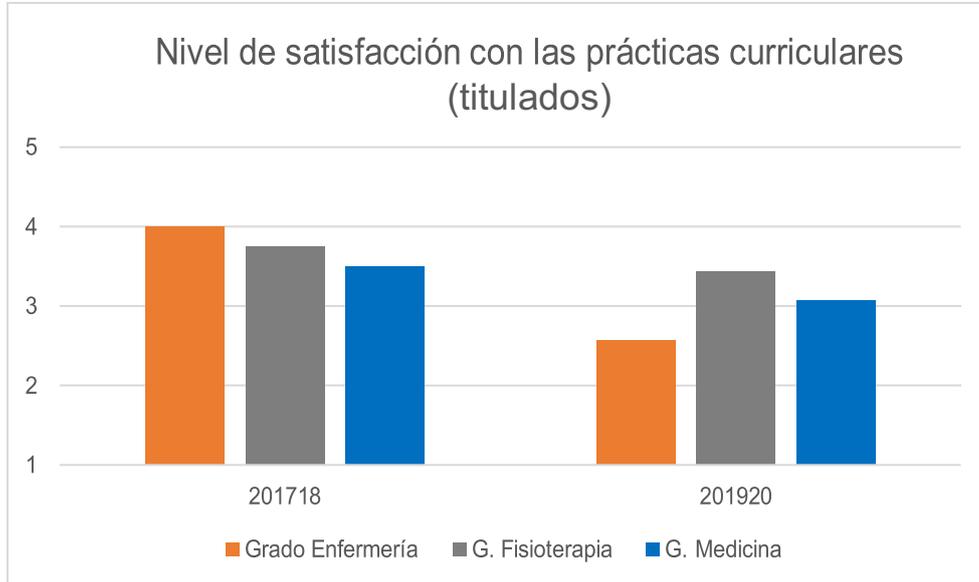


Cabe señalar que el grado de satisfacción con los conocimientos adquiridos con las prácticas, en general, es positivo en todas las titulaciones.



Los resultados de satisfacción de los egresados son, en general, superiores a los de los estudiantes con relación a la gestión y desarrollo de las prácticas externas.





2.8. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

El Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral (PI13) desarrollado por el Observatorio de Empleo ofrece, anualmente, los datos sobre la inserción laboral de los titulados.

A fecha de redacción de este informe, los últimos análisis realizados son para la promoción 2018 -2019 que se analizan según los resultados de una encuesta. Los últimos datos de egresados que disponemos corresponden a dicha promoción, están proporcionados por el Observatorio de Empleo de la ULPGC y se presentan a continuación:

Promedio Tasa de empleo: sin duda, nuestros graduados presentan una alta tasa de empleo (egresados insertados laboralmente en Canarias sobre el total de egresados activos). A los dos años de finalizar los estudios, el 92.86% de los egresados de Enfermería de Fuerteventura y Lanzarote de la promoción del 2018/2019 están trabajando, así como el 92.11% de Gran Canaria, en el M.U. de Bioética y Bioderecho el 100%, en el Grado en Fisioterapia el 92.86% y en el Grado en Medicina el 96.97%.

Promedio Tasa de empleo encajado: para esas mismas promociones, el empleo encajado (egresados insertados laboralmente en Canarias por cuenta ajena y que cotizan como titulados universitarios) es del 92.31%, 100% y 97,06%, para los graduados en Enfermería según las sedes; para el Grado en Fisioterapia el 88.89%, para le M.U. en Bioética y Bioderecho el 40% y para los Graduados en Medicina el 100%. En general, salvo en el caso del máster nuestros graduados muestran una alta fortaleza a la hora de encontrar empleo, destacando los egresados en Medicina.

Promedio de la tasa de inserción laboral: la evolución de la tasa de inserción (insertados laboralmente en Canarias sobre el total de egresados) en el Grado en Enfermería es superior al 85% llegando al 86% en la última promoción estudiada (2018/2019), en el Grado en Fisioterapia sobre el 84%, llegando al 88% en la última promoción. Los graduados en Medicina tienen una inserción superior al 51% y que llega hasta el 82% en la última promoción. En el caso del M.U. en Bioética y Bioderecho la inserción laboral es superior al 71% llegando al 100% en la última promoción.



2.9. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

El Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades, (PAC07) y el Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general). Se aplican, periódicamente, las siguientes encuestas institucionales de medición de la satisfacción:

- **De los estudiantes con la docencia** (se valora la planificación de la docencia, el desarrollo de la docencia y la evaluación de la docencia). En el curso 2019/20 la encuesta era presencial y solo se pudo aplicar en el primer semestre, se valoró al 34,8% del profesorado y al 55,6% de las asignaturas. En el curso 2020/2021 los docentes valorados fueron el 70,44% y el 93% de las asignaturas, con una participación del 53,6% de los estudiantes con un nivel de error de la muestra inferior al 10% y por lo tanto representativa de la opinión de la población.
- **De los estudiantes con la titulación y el centro** (se valora la información, planificación, coordinación, recursos e infraestructuras, mejoras, orientación, prácticas externas, movilidad, gestión de mejoras, gestión de la participación, etc.). Tanto en el curso 2019/2020 como en el 2020/2021 los estudiantes participantes suponen el 7,9% con un nivel de error de la muestra inferior al 10% y por lo tanto representativa de la opinión de la población.
- **De los estudiantes de movilidad recibidos con la experiencia** (se valora la información, acciones de acogida u orientación, enseñanza, experiencia, etc.). En el curso 2019/2020 participó un 10,7% de la población y en el 2020/2021 un 13%, en ambos casos el nivel de error de la muestra es superior al 10% por lo que los resultados solo reflejan la opinión de la muestra.
- **De los titulados o egresados con el centro y título** (se valora la información, planificación, coordinación, recursos e infraestructuras, mejoras, orientación, prácticas externas, movilidad, gestión de mejoras, gestión de la participación, etc.). Esta encuesta se aplica cada dos años, en el curso 2019/2020 participó un 10,1% de la población y en el 2020/2021 no se aplicó. El nivel de error de la muestra



- es superior al 10% por lo que los resultados solo reflejan la opinión de la muestra.
- **Del profesorado con el centro y título** (se valora la información, planificación, coordinación, recursos e infraestructuras, mejoras, orientación, prácticas externas, movilidad, gestión de mejoras, gestión de la participación, formación, etc.). Esta encuesta se aplica cada dos años, en el curso 2019/2020 participó un 51,24% de la población y en el 2020/2021 no se aplicó. El nivel de error de la muestra es inferior al 10% y por lo tanto representativa de la opinión de la población.
 - **Del personal de apoyo con el centro** (se valora la información, planificación, recursos e infraestructuras, mejoras, gestión de la participación, formación, etc.). Esta encuesta se aplica cada dos años, en el curso 2019/2020 participó un 52% de la población y en el 2020/2021 no se aplicó. El nivel de error de la muestra es superior al 10% por lo que los resultados solo reflejan la opinión de la muestra.

Los resultados de participación indican que se debe mejorar la participación de algunos colectivos.

2.10. ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y LAS RECLAMACIONES

La tramitación de quejas, reclamaciones y sugerencias se lleva a cabo según el Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PAC06). A tal fin la Facultad ha diseñado un formulario específico F01-PAC06 para la recogida de incidencias específicamente relativas a la actividad académica. El resto se recaban según el Procedimiento institucional para la gestión de incidencias (PI12) dependiente de la gerencia de la ULPGC. No obstante, y dado la utilización telemática se ha habilitado un sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones que podrán ser presentadas por cualquiera de estas vías a nivel institucional a través de

1. Formato papel: Formulario de quejas, sugerencias y felicitaciones
2. En documento electrónico, a través de la sede electrónica de la Universidad.

Podrán presentarse en todas las administraciones de todos edificios, las oficinas centrales del registro, la delegación de Lanzarote, la unidad de apoyo a la docencia de



Fuerteventura, la sede institucional; así como por medios electrónicos ya señalados. En lo que respecta a los resultados de estos dos últimos cursos académicos, el número de incidencias registradas por estos mecanismos específicos es relativamente limitado. La comunidad de la Facultad tiende al mantenimiento de los mecanismos más tradicionales de comunicación de las incidencias a través de las Comisiones de Asesoramiento Docente y la Junta de Facultad (en el caso de los profesores) y directamente al decanato (los estudiantes), en detrimento del registro escrito o vía telemática de la incidencia. No obstante, se conoce este procedimiento y también el institucional (institucional por la que también se han recibido solicitudes de informes) y lo usan principalmente el colectivo de estudiantes, el profesorado y personal de administración y servicios no lo utilizan, aunque sí lo conocen.

2.11. SUSPENSIÓN/ EXTINCIÓN DEL TÍTULO

A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas se establecen los mecanismos que se deben seguir en el caso de la suspensión de este Grado. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de las titulaciones en los últimos años académicos, no existen, por el momento, resultados que justifiquen alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de alguna titulación.



2.12. INFORMACIÓN PÚBLICA

La Facultad dispone del Procedimiento clave de Información Pública (PCC 08) para gestionar las acciones de difusión de información a los diferentes grupos de interés. Además de los Tablones de Anuncios de la propia facultad, existen dos canales principales de difusión de la información: la página web de la Facultad (información para público general, sin registro previo, <http://www.fccs.ulpgc.es>) y el curso del Centro de Ciencias de la Salud en la sección Social del campus virtual ULPGC (información restringida para la comunidad universitaria, con registro previo)

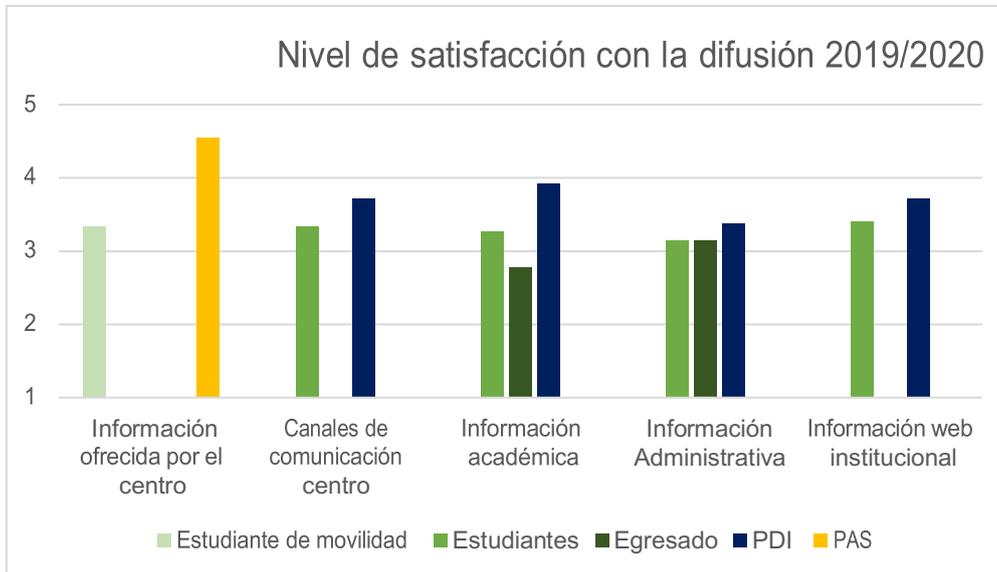
En la página web de la Facultad se encuentra publicada información muy completa sobre la estructura de la Facultad y los diferentes títulos que se ofertan. En particular, se publican horarios de clase y calendarios de exámenes del curso vigente, y anteriores. En el apartado de estudios, para cada titulación, hay información detallada de las titulaciones (estructura por cursos y proyectos docentes) e información acerca de los trabajos fin de título.

También se incluyen en esta web apartados para la información de los estudiantes (acciones tutoriales y de movilidad) y la Delegación de estudiantes dispone de un espacio propio en esta Web, gestionado directamente por miembros de la delegación, para la publicación de sus actividades. También existen apartados para otras actividades: investigación, sociedad y relación con los Hospitales clínicos.

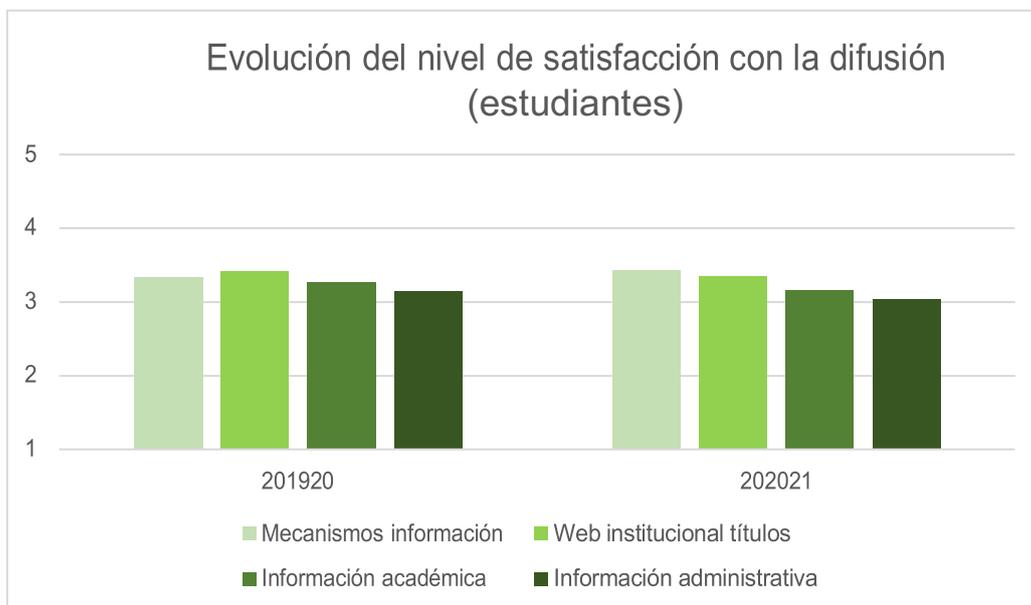
En el espacio de Facultad de Ciencias de la Salud en la sección Social del Campus virtual se publican los borradores y documentos de trabajo para las diferentes comisiones del Centro, así como **anuncios** de interés para la comunidad universitaria (convocatorias de cursos, becas etc.).

Los resultados de satisfacción con la difusión son adecuados, los distintos grupos de interés en el curso 2019/2020 muestran, por lo general, índices superiores a 3 en una escala de 5 puntos.





La evolución de la satisfacción de los estudiantes en estos dos últimos cursos también ofrece resultados adecuados.



2.13. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En lo que respecta a este apartado, a través del Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales (PAC02) y del Procedimiento de apoyo para la gestión de los



Servicios (PAC03), y con el propósito de alcanzar la mejor implantación de las titulaciones. Todas las aulas de las tres sedes tienen varias pizarras, ordenador cableado a la red, megafonía, pantalla y video proyector, así como acceso wifi. Además, se han incorporado pizarras digitales en aquellas aulas de nueva dotación y en las aulas de menor capacidad (por permitir la cercanía y participación de los estudiantes). La administración del edificio lleva una política de reequipamiento gradual de los ordenadores de las dos Aulas de Informática, que garantiza la renovación parcial, anualmente, de los ordenadores disponibles. Se constatan carencias como la ausencia de conexión a la red en el Salón de Actos, lo que impide realizar allí presentaciones que impliquen acceso a Internet y el deficiente del sistema de videoconferencia disponible en la Sala de Grados. Ello afecta a la capacidad de atender tanto a estudiantes como a profesores de las sedes de Fuerteventura y Lanzarote (por ejemplo, en la asistencia remota a reuniones de CAD y Junta de Facultad). Respecto a las sedes de Fuerteventura y Lanzarote las carencias materiales principales se detectan en los laboratorios de prácticas para asignaturas básicas. La Facultad ha intentado dotar nuevos laboratorios participando el programa de reequipamiento docente. No obstante, tal reequipamiento no ha sido aprobado durante este periodo, siendo aceptado en el curso 21/22.

En cuanto a la financiación e inversiones hemos tenido en cuenta las demandas de estudiantes y titulaciones en cada sede.

La Facultad contó en el Presupuesto 2020 con un total de 127.316,27 euros que ascendió a 131.083,74 en el 2021, sumando los presupuestos destinados a cada una de sus sedes desglosándose de la siguiente manera

Sede	General 2020	General 2021
Gran Canaria	71.073,25	74.983,54
Lanzarote	28.928,27 (de los que 929,68 son para el Aula de informática)	30.284,56
Fuerteventura	27.314,69	25.815,64
Total	127.316,27	131.083,74

En estos dos cursos académicos los gastos han estado marcados por los efectos de la



pandemia, por lo que además de los gastos habituales (contratos de mantenimiento de los equipos audiovisuales y de los equipos de sonido de las aulas y laboratorios docentes, material de oficina, correos, impresión de libros de prácticas, etc.) se añaden los gastos extraordinarios en el capítulo II relacionados con la compra de material necesario para adoptar medidas de prevención contra la expansión del virus:

- Señalética y señales adhesivos para ordenar el flujo de personas o distancias interpersonales.
- Gel hidroalcohólico y toallitas desinfectantes
- Termómetros infrarrojos para el control de la temperatura
- Bancos para espacios al aire libre

Asimismo, se ha fue importante la inversión en material informático (portátiles, discos duros, CPU, videocámaras/webcam, escáneres, monitores, teclados, ratones, auriculares...) y mobiliario específico para separar espacios (mamparas, sillas, postes separadores, mesas, bancos para espacios abiertos...).

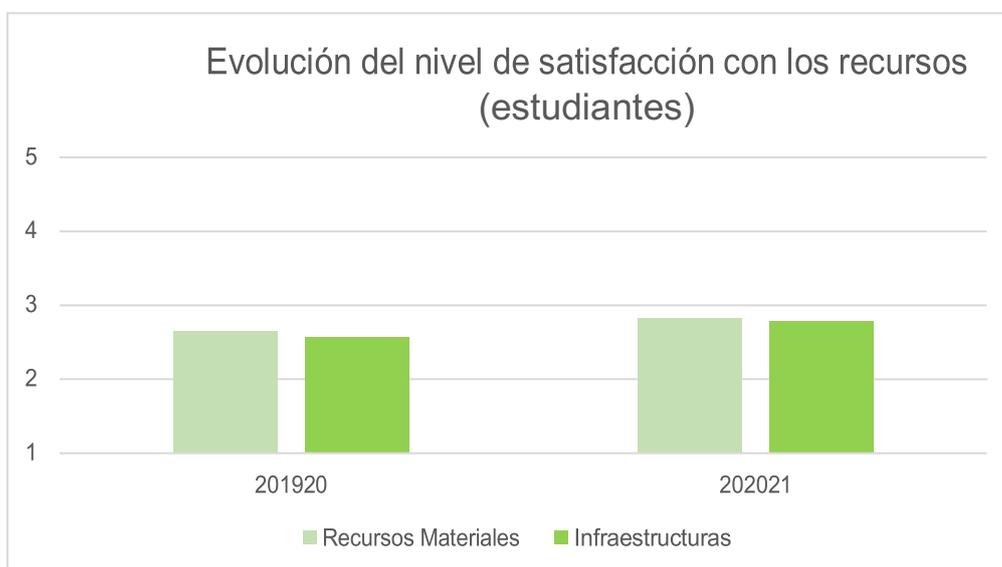
Por otro lado, cabe señalar en la todas las sedes se realizaron inversiones en pintura y mejoras en el acondicionamiento de los espacios.

Los resultados de satisfacción con los recursos materiales e infraestructura son relativamente bajos, en el curso 2019/2020 la valoración de los estudiantes y egresados indican que son aspectos que se deben mejorar, el resto de los grupos de interés muestran índices superiores a 3 en una escala de 5 puntos.





La evolución de la satisfacción de los estudiantes en estos dos últimos cursos indica una ligera mejora en el 2020/2021, aunque sigue siendo un aspecto en el que hay que seguir trabajando.



Por otro lado, el servicio de la Biblioteca de la Facultad, muy apreciado por los estudiantes y profesorado obtiene índices de satisfacción superiores a 3,6 en ambos colectivos.



2.14. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

La documentación del SGC de la Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra publicada en la página Web de la Facultad en el apartado propio correspondiente (<https://www.fccs.ulpgc.es/facultad/sgc>). Esta documentación incluye tanto la Política y Objetivos de Calidad del centro como el Manual y Procedimientos específicos del SGC (<https://www.fccs.ulpgc.es/facultad/sgc/man-proc-sgc>)

El diseño y documentación de este SGC fueron evaluados por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT

(<https://www.fccs.ulpgc.es/sites/default/files/documentos/Facultad/audit-diseno-sgc-fccs.pdf>).

En los cursos 2019/2020 y 2020/2021 se han implantado los procedimientos clave e institucionales y la mayoría de los procedimientos de apoyo, se han llevado a cabo procesos de acreditación del M. U. en Bioética y Bioderecho, Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia y el seguimiento del Grado en Medicina. Los resultados obtenidos son en general positivos, todos los títulos mantienen su acreditación, existiendo varios aspectos de mejora en lo que el centro está trabajando, a grandes rasgos los aspectos de mejora con relación a los mecanismos de calidad son:

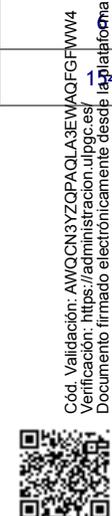
- Evaluación interna del diseño y resultados del sistema de gestión de la calidad
- Actualización del diseño del sistema de gestión de la calidad
- Actualización de los registros del sistema de gestión de la calidad
- Reformulación e integración de los planes de mejora de las titulaciones y del centro en los objetivos anuales



3. ANEXOS

3.1. PRINCIPALES RESULTADOS DE CAPTACIÓN DEL CENTRO

Facultad de Ciencias de la Salud (Todas las sedes)		Resumen					
		201516	201617	201718	201819	201920	2020/21
01. CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	Estudiantes matriculados en primera opción	63,62	66,53	63,20	68,09	65,54	60,81
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	459	481	500	470	473	467
	Nº estudiantes matriculados general	2.102	2.073	2.041	2.045	2.031	2.042
	Nº estudiantes matriculados tiempo completo	2.072,00	2.035,00	2.035,00	2.011,00	1.961,00	1.988
	Nº estudiantes matriculados tiempo parcial	30	38	6	34	70	54
	Anulación de primera matrícula	14	14	11	11	12	14
	Reclamación por impago de matrícula	118	127	141	137	133	144



Cód. Validación: AWQCN3YZOPAOLA3EIMAQFGFWW4
Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esadoc.ulpgc.es

3.2. PRINCIPALES RESULTADOS DE RENDIMIENTO DE CADA TITULACIÓN

Grado en Enfermería (Gran Canaria)	Evolución de indicadores						
	201415	201516	201617	201718	201819	201920	202021
Tasa de rendimiento (curso académico)	86,55	92,08	92,78	91,88	92,34	95,86	93,18
Tasa de graduación (promoción)	77,54	79,23	79,84	80,17*	NP	NP	NP
Tasa de éxito (curso académico)	95,94	94,43	94,83	93,93	93,75	96,38	95,75
Ratio nº estudiante/profesor (curso académico)	5,88	5,22	5,13	5,43	5,40	5,51	3,92
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	149,00	148,00	156,00	157,00	152,00	150,00	147,00
Tasa de Abandono del Título (promoción)	18,12	18,24	16,67	0*	NP	NP	NP
Tasa de eficiencia (curso académico)	94,92	96,65	94,81	95,04	96,10	94,04	93,54

Grado en Enfermería (Lanzarote)	Evolución indicadores						
	201415	201516	201617	201718	201819	201920	202021
Tasa de rendimiento (curso académico)	81,24	91,06	88,54	89,95	88,41	95,41	94,10
Tasa de graduación (promoción)	81,40	66,67	64,86	60,47*	NP	NP	NP
Tasa de éxito (curso académico)	92,29	93,13	90,04	91,12	90,58	96,57	97,09
Ratio nº estudiante/profesor (curso académico)	1,24	5,15	4,81	4,74	5,36	4,52	4,43
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	49,00	49,00	45,00	57,00	51,00	52,00	48,00
Tasa de Abandono del Título (promoción)	8,70	28,57	20,00	0*	NP	NP	NP
Tasa de eficiencia (curso académico)	98,26	96,47	92,43	93,46	92,13	88,94	94,01

Cód. Validación: AWQGN3YZOPAOLA8EW4QFGFWW4
 Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es



Grado en Enfermería (Fuerteventura)	Evolución de indicadores						
	201415	201516	201617	201718	201819	201920	202021
Tasa de rendimiento (curso académico)	87,85	94,29	91,33	92,41	90,32	96,18	96,07
Tasa de graduación (promoción)	69,57	73,81	58,97	69,05*	NP	NP	NP
Tasa de éxito (curso académico)	97,02	96,31	93,73	94,50	92,41	96,93	98,67
Ratio nº estudiante/profesor (curso académico)	1,33	5,51	5,15	5,19	5,12	4,37	4,63
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	52,00	43,00	52,00	51,00	50,00	48,00	49,00
Tasa de Abandono del Título (promoción)	19,61	25,58	42,31	0*	NP	NP	NP
Tasa de eficiencia (curso académico)	96,85	97,46	97,34	96,58	96,54	94,70	93,49

Grado en Fisioterapia	Evolución de indicadores						
	201415	201516	201617	201718	201819	201920	202021
Tasa de rendimiento (curso académico)	86,84	95,43	95,39	95,31	94,82	96,42	92,69
Tasa de graduación (promoción)	81,69	88,89	86,96	66,67*	NP ¹	NP	NP
Tasa de éxito (curso académico)	95,49	97,13	97,57	97,23	97,06	97,59	95,20
Ratio nº estudiante/profesor (curso académico)	4,52	4,03	4,01	4,11	3,69	4,58	3,30
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	75,00	72,00	73,00	80,00	74,00	75,00	76,00
Tasa de Abandono del Título (promoción)	13,51	9,72	13,70	0*	NP	NP	NP
Tasa de eficiencia (curso académico)	97,29	95,17	94,61	95,80	97,24	98,51	96,81

¹ NP: no procede tener datos.

*: Dato provisional, falta un curso académico para poder calcular el dato definitivo.



Cód. Validación: AWOCN3YZOPAQLAZ3E1WAGFGFWW4
 Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona

Grado en Medicina	Evolución de indicadores							
	201314	201415	201516	201617	201718	201819	201920	202021
Tasa de rendimiento (curso académico)	76,54	81,14	85,18	84,13	83,07	90,42	95,91	89,43
Tasa de graduación (promoción)	84,14	83,48	72,58*	NP	NP	NP	NP	NP
Tasa de éxito (curso académico)	88,78	89,02	90,68	90,24	89,99	92,64	96,63	93,29
Ratio nº estudiante/profesor (curso académico)	3,09	3,47	3,37	3,89	3,33	2,87	2,89	3,37
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	141,00	135,00	134,00	138,00	141,00	134,00	134,00	133,00
Tasa de Abandono del Título (promoción)	14,71	16,54	0*	NP	NP	NP	NP	NP
Tasa de eficiencia (curso académico)	NP	NP	91,19	92,13	90,12	90,07	91,24	93,87

M.U. en Bioética y Bioderecho	Evolución de indicadores							
	201415	201516	201617	201718	201819	201920	202021	
Tasa de rendimiento (curso académico)	79,49	82,69	97,22	84,41	70,59	92,33	82,90	
Tasa de graduación (promoción)	87,50	92,31	94,12	64,29	88,89	69,23	50*	
Tasa de éxito (curso académico)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	92,33	99,61	
Ratio nº estudiante/profesor (curso académico)	2,50	4,33	7,33	5,67	9,00	5,00	5,67	
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	8,00	13,00	17,00	14,00	10,00	14,00	14,00	
Tasa de Abandono del Título (promoción)	0,00	0,00	0,00	7,14	0,00	0,00	0*	
Tasa de eficiencia (curso académico)	100,00	100,00	93,83	96,92	92,31	85,37	100,00	



Cód. Validación: AWOCN7Z0FAOR8EMACBFW14
 Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico

3.3. PRINCIPALES RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE CADA TITULACIÓN

Grado en Enfermería Gran Canaria (<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4024/40/satisfaccion?ticket=ST-25753-hljnd8-ZIXd-K-W2PgaYMu5SloYsso2>)

Indicadores	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	Gráfica
Índice de satisfacción general del estudiante con la actividad docente	3,88	3,75	3,96	3,94	4,12(*)	3,93	
Índice de satisfacción general del estudiante matriculado con el título	3,4	3,23	3,37	3,19	3,16	3,21	
Índice de satisfacción general del PAS con el centro	3,4	NP	4	NP	4,21	NP	
Índice de satisfacción general del PDI con el título	3,9	NP	3,7	NP	3,7	NP	
Índice de satisfacción del estudiante matriculado con las instalaciones e infraestructuras	NP	3,11	2,91	2,9	2,76	2,81	
Índice de satisfacción del egresado con los conocimientos adquiridos	NP	NP	3,81	NP	3,04	NP	
Índice general de satisfacción del estudiante de movilidad recibido del centro	NP	NP	NP	4,52	4,67	3,22	

Cód. Validación: AWOCN3YZOPAQLA3EWAQFGFWW4
Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 39 de 44



Grado en Enfermería Lanzarote (<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4030/40/satisfaccion?ticket=ST-26177-hO6ZsM4Dehuby5wiK4kE-BmUTelso2>)

Indicadores	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	Gráfica
Índice de satisfacción general del estudiante matriculado con el título	3,4	3,51	3,66	2,4	3,39	3,13	
Índice de satisfacción general del estudiante con la actividad docente	4,05	3,85	3,9	NP	NP	3,88	
Índice de satisfacción general del PAS con el centro	3,4	NP	4	NP	4,21	NP	
Índice de satisfacción general del PDI con el título	3,9	NP	3,7	NP	3,78	NP	
Índice de satisfacción del estudiante matriculado con las instalaciones e infraestructuras	NP	2,8	2,96	1,61	2,57	2,2	
Índice de satisfacción del egresado con los conocimientos adquiridos	NP	NP	3,81	NP	3,33	NP	
Índice general de satisfacción del estudiante de movilidad recibido del centro	NP	NP	NP	4,52	4,67	NP	

Cód. Validación: AWOCN3YZOPAOLA3EWAQFGFWM4
Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 40 de 44



Grado en Enfermería Fuerteventura (<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4031/40/satisfaccion?ticket=ST-26376-TEIG2oqT-gkRoLpTk-pEP0ZBJHcso2>)

Indicadores	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	Gráfica
Índice de satisfacción general del estudiante matriculado con el título	3,4	3,17	3,46	3,07	3,42	3,63	 
Índice de satisfacción general del PAS con el centro	3,4	NP	4	NP	4,21	NP	 
Índice de satisfacción general del estudiante con la actividad docente	4,08	3,93	4	4,08	4,07(*)	3,21	 
Índice de satisfacción general del PDI con el título	3,9	NP	3,7	NP	4	NP	 
Índice de satisfacción del estudiante matriculado con las instalaciones e infraestructuras	NP	2,07	2,21	2,6	2,48	2,21	 
Índice de satisfacción del egresado con los conocimientos adquiridos	NP	NP	3,81	NP	3,57	NP	 
Índice general de satisfacción del estudiante de movilidad recibido del centro	NP	NP	NP	4,52	4,67	NP	 

Cód. Validación: AWOCN3YZOPAQLA3EWAQFGFWM4
 Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico/Gestiona | Página 41 de 44



Grado en Fisioterapia (<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4014/40/satisfaccion?ticket=ST-27128-C6KVu7TjFMOnzyqFZAbJ9oZFxcso2>)

Indicadores	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	Gráfica
Índice de satisfacción general del estudiante matriculado con el título	3,3	3,21	3,18	3,45	3,46	3,7	 
Índice de satisfacción general del estudiante con la actividad docente	4,06	3,97	4,12	4,05	4,19(*)	3,96	 
Índice de satisfacción general del PAS con el centro	3,4	NP	4	NP	4,21		 
Índice de satisfacción general del PDI con el título	4	NP	4,31	NP	3,94		 
Índice de satisfacción del estudiante matriculado con las instalaciones e infraestructuras	NP	3,18	2,79	3,39	3,22		 
Índice de satisfacción del egresado con los conocimientos adquiridos	NP	NP	3	NP	2,5		 
Índice general de satisfacción del estudiante de movilidad recibido del centro	NP	NP	NP	4,52	4,67		 

Cód. Validación: AWOCN3YZOPAOLA3EWAQFGFWW4
 Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 42 de 44



Grado en Medicina (<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4029/40/satisfaccion?ticket=ST-27490-3YnfPGMS770XZHrU28p5iS4JCeQsso2>)

Indicadores	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	Gráfica
Índice de satisfacción general del estudiante matriculado con el título	2,6	2,6	2,38	2,73	2,79	3,07	
Índice de satisfacción general del estudiante con la actividad docente	4,12	3,93	3,94	4,05	4,01(*)	4,01	
Índice de satisfacción general del PAS con el centro	3,4	NP	4	NP	4,21		
Índice de satisfacción general del PDI con el título	3,5	NP	3,47	NP	3,69		
Índice de satisfacción del estudiante matriculado con las instalaciones e infraestructuras	NP	2,49	2,03	2,56	2,49		
Índice de satisfacción del egresado con los conocimientos adquiridos	NP	3,45	3,36	NP	3,31		
Índice general de satisfacción del estudiante de movilidad recibido del centro	NP	NP	NP	4,52	4,67		

Cód. Validación: AWOCN3YZOPAQLA3E1WAGFGFW4
Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublica Gestiona | Página 43 de 44



M. U. en Bioética y Bioderecho (<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/5037/50/satisfaccion?ticket=ST-27588-lymWKE7VGG9iPumwMFuA9-lbFjcsso2>)

Indicadores	2015/16	2017/18	2019/20	2020/21	Gráfica
Índice de satisfacción general del PAS con el centro	3,4	4	4,21	NP	 
Índice de satisfacción del egresado con los conocimientos adquiridos	NP	3,5	4	NP	 
Índice de satisfacción general del PDI con el título	NP	5	5	NP	 
Índice de satisfacción del estudiante matriculado con las instalaciones e infraestructuras	NP	NP	NP	1	
Índice de satisfacción general del estudiante matriculado con el título	NP	NP	NP	1	
Índice de satisfacción general del estudiante con la actividad docente	NP	NP	NP	4,51	

Cód. Validación: AWOCN3YZOPAQLA3EWQFGFWW4
 Verificación: <https://administracion.ulpgc.es>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 44

